

 <div>AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN</div>	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26	
			FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA		ORISTELA BRITO DAZA	
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	56.056.013	CONTRATO No.	1166-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME		DEL 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2023	
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)		BARRANQUILLA / ARN ATLANTICO - MAGDALENA	

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las acciones que defina la ARN para la implementación y seguimiento del acompañamiento integral a la población en el marco de los planes, programas y proyectos que se lleven a cabo en el Programa de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Se logró generar la atención al 100% de la población, para este logro se realizaron diferentes estrategias en su mayoría encuentros personalizado donde se realizó la socialización de los criterios para el suministro de alimentación o bono de alimentación, acordado en la sesión No. 145 del CNR. En estos espacios se dio respuesta algunas de la necesidad expuestas por la población, destacándose el tema de seguridad, salud y productividad, además se realizó la socialización de las ofertas vigentes como, el patrocinio en fase lectiva y practicas con alianza soluciones, entornos productivo feria de socialización oferta del DPS, feria de salud con Profamilia, la Feria para la comercialización Terpel "Sin Etiquetas" , entre otras. También se realizó seguimiento a los proyectos productivos brindando orientación acorde a las necesidades manifestadas por la población en proceso de reincorporación, se realizaron tres (3) seguimientos en total.
2. Brindar la asistencia y orientación definidas por la Entidad para el desarrollo de la fase de reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, de manera que se facilite su adaptación a la vida civil y el acceso a la oferta institucional de acuerdo con sus necesidades e intereses, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Se brindo orientación para la formulación de un (1) proyecto productivo individual, que tiene como objetivo implementar un punto de venta de picadas y fritos, en las orientaciones brindada se socializo los lineamientos para adquirir los proveedores, criterio de cotización y demás requisitos. Se continua con el acompañamiento a las personas que se encuentran recibiendo asistencia técnica por parte del PNUD e INNPULSA, quienes vienen adelantando la atención en el territorio con el objetivo de que la población participe de manera activa en las diferentes actividades programadas por los asesores de estas entidades, actualmente se cuenta con un avance en la entrega de insumos por parte del PNUD-ASOPROACOL del 100%, por lo que se planificó para el cierre del proceso una feria financiera el día 6 de septiembre, la cual tendrá como objetivo realizar acercamiento entre la población en procesos de reincorporación y las entidades financieras del territorio, además se busca que mediante estas asistencias las persona logren tener una sostenible de sus proyectos a largo plazo.
3. Participar en la implementación de acciones de gestión territorial que permitan la vinculación de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con las necesidades e intereses de la población, los lineamientos del Grupo Territorial designado e incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Se participo en espacios de organización y logística para el desarrollo de tres (3) actividades; La primera, para la realización de la jornada de orientación a compareciente en el Departamento del Atlántico en articulación con la JEP, la cual se desarrollara el día 20 de septiembre, otra, para la organización y logística de la feria financiera con personas reincorporadas que cuentan proyecto productivo en funcionamiento que se desarrollara el día 6 de septiembre y por último la jornada para la socialización de oferta por parte de DPS la cual queda programada para el día 5 de septiembre en el barrio del pueblo de Barranquilla.
4. Apoyar las actividades encaminadas a la divulgación, vinculación y participación de la población en reincorporación en las estrategias y programas que se implementen en el marco del acompañamiento integral para la reincorporación; esto teniendo en cuenta las características territoriales y las necesidades e intereses de la población.	Se brindó acompañamiento a las dos (2), persona en proceso de reincorporación vinculados a formación académica mediante el programa maestro Itinerante Se brindó acompañamiento a las dos (2) personas en proceso de reincorporación vinculada a formación para el trabajo. se brinda acompañamiento a una (1) persona en proceso de reincorporación vinculada a templabilidad mediante el convenio con Sodexo. Estos acompañamientos en estar en dialogo permanente con las PER Y el actor externo, el cual se brindaron con el objetivo de propender por la permanencia de la población en las ofertas que se vinculan y poder apoyar ante cualquier eventualidad presentada con el actor externo
5. Programar y llevar a cabo las actividades en el domicilio de la población objeto de atención, las visitas a las entidades territoriales y a otros actores, cuando estas se requieran para la dinamización y cumplimiento de las actividades previstas en el marco del Programa de Reincorporación.	Se realizaron tres (3) visitas domiciliarias en el municipio de soledad, a persona en proceso de reincorporación, uno (1) de ellos presenta orden de captura vigente, y las otras dos (2) personas presenta dificultades de Salud. Para brindar atención oportuna acorde a las necesidades de la población en el presente mes se generó articulación con las siguientes entidades: UNAD: se brindó el acompañamiento para el desarrollo de las actividades académicas con los tres (3) reincorporados vinculados a esta institución. PNUD-ASOPROACOL: Se le brindó apoyo para la continuidad y atención a la población en proceso de reincorporación que se encuentran vinculados a asistencia técnica, se proyectó reunión con una reincorporada que manifestó problemas de extorción en su negocio, se realizó la coordinación para la realización de la feria financiera donde se proyectan la vinculación de 20 reincorporados y cinco (5) actores externos. SYSTEM CENTER: se realizó seguimiento mediante planillas a dos (2), personas en procesos de reincorporación que vienen vinculados a esta institución JEP: se realizo encuentro para la planificación de la jornada de atención a los comparecientes en el departamento del Atlántico, en el que se espera la participación de 20 personas. GRANERO MILENA: se realizó contacto para la adquisición de documentos para la formulación de un proyecto productivo de una (1) persona en proceso de reincorporación. PROVEDOR JOG: se realizó contacto para la adquisición de documentos para la formulación de un proyecto productivo de una (1) persona en proceso de reincorporación. COMERCIALIZADORA SALAZAR CRUZ: se realizó contacto para la adquisición de documentos para la formulación de un proyecto productivo de una (1) persona en proceso de reincorporación. FUNDACIÓN TECNOCOMFORT: se logra la postulación de una (1) persona en procesos de reincorporación a su programa social, para ser beneficiaria con incentivo económico como madre cabeza de hogar. GOL COLOMBIA: mediante su oferta social con enfoque de Resiliencia se logró la postulación de tres (3) personas en proceso de reincorporación y un (1) familiar para un incentivo de empleabilidad.
6. Participar de las actividades de planeación y desarrollo de las estrategias de promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, los procesos comunitarios, y demás iniciativas que se prioricen en el marco de la reconstrucción del tejido social y la construcción de paz, en el contexto en que adelante sus obligaciones contractuales.	En el marco de la estrategia es cuestión de genero se continua con el acompañamiento a la tercera fase de formación en máquinas planas, formación conformada por personas reincorporadas familia y comunidad, formación que está siendo suministrada por el SENA. A través de este acompañamiento se busca apoyos en la articulación con el SENA y la población con la finalidad de garantizar la permanencia en la formación y también en la iniciativa es cuestión de género, como también la planificación de las actividades relacionadas con la iniciativa comunitaria las cuales se encuentran dos (2) proyectadas, una para el mes de octubre y otra para el mes de noviembre del 2023 y que se proyectan realizar en el mismo centro de aprendizaje del SENA.
7. Apoyar el logro de las metas e indicadores definidos para el Grupo Territorial, mediante la ejecución oportuna de las actividades, gestiones y procesos necesarios, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la ARN para tal fin.	Se brindo atención al 100% de la población Seguimiento a la vinculación del 100% de la población en salud. Seguimiento y acompañamiento a las personas vinculadas a fpt (2) Seguimiento y acompañamiento a las personas vinculadas a fa (2) Seguimiento oportuno a los proyectos productivos individuales. Seguimiento oportuno a personas vinculadas a formación académica (4). Articulación con diferentes actores externo, relacionados en la obligación número cinco 5 del presente contrato.
8. Implementar los lineamientos que se emitan desde la ARN para el acompañamiento a la población en reincorporación que participe en los procesos de sanciones propias y TOAR.	Se inicio la identificación de espacio propicios para adelantar los procesos de sanciones propias y TOAR, de la población objeto de este requerimiento, como lo que vienen impulso desde la gobernación del Atlántico y la JEP, según lo socializado por la asesora de corresponsabilidad, Además se realizó encuentro para la planificación de la jornada de atención a los comparecientes en el departamento del Atlántico, en el que se espera la participación de 20 personas.
9. Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, de manera oportuna y veraz.	Se realizó la actualización de la ficha de jóvenes camino diferencial de vida, de una (1) persona en proceso de reincorporación. Se envió mediante correo electrónico una (1) planilla de seguimiento de FPT, para digitación. Se entrega de manera físicas cuatro (4) planillas psicosociales para digitación. Se realizo la creación de una (1) formación para el trabajo. Dando alcance a las directrices para la actualización de registro de ubicación re realizo el registro al 100%. Se realizo el cierre de una (1) matrículas de formación para el trabajo.
10. Conocer y dar estricto cumplimiento a los procedimientos de gestión documental que se establecen en la ARN, para la adecuada disposición del material producto del cumplimiento de sus obligaciones contractuales.	Se envió mediante correo electrónico una (1) planilla de seguimientos de FPT. Se entrega de manera físicas cuatro (4), planillas psicosociales. Se realizo la entrega de tres (2) formatos de seguimientos a proyectos productivos.

<div><div></div><div>AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN</div></div>	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26	
			FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4
<div><div>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA</div><div>ORISTELA BRITO DAZA</div></div> <div><div>C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.</div><div>56.056.013</div><div>CONTRATO No.</div><div>1166-2023</div></div> <div><div>PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME</div><div>DEL 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2023</div></div> <div><div>LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)</div><div>BARRANQUILLA / ARN ATLANTICO - MAGDALENA</div></div>				
<div>OBJETO DEL CONTRATO:</div> <div>Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.</div>				
<div>11. Asistir a las reuniones, comités, actividades presenciales o virtuales de entrenamiento y socialización de lineamientos y demás espacios de trabajo que a los que se convoque, de acuerdo con la naturaleza de sus obligaciones contractuales.</div>		<div>Durante el presente periodo se participó en diferentes jornadas de trabajo: 4 de agosto se participo del espacio virtual en el que se socializo el nuevo programa Marcas de PAZ, el cual busca sensibilizar y orientar a las personas interesadas en el registro de marca. 8 de agosto, reunión el asesor de comunicación y corresponsabilidad para la revisión de los eventos y actividades pendientes para los últimos meses del 2023. 10 y 11 de agosto, reunión de equipo, donde se socializaron las diferentes metas del grupo territorio, avances de la incidencia política y gestión desde la corresponsabilidad, desarrollo de actividad de salud mental. 14 de agosto, reunión misional, en la que se realizó el avance de las metas y el tablero de control. 14 y 22 de agosto, encuentro virtual para la organización logística de la feria financiera, en la que se generaron compromisos por parte de ARN Y ASOPROACOL.</div>		
<div>12. Dar respuesta de manera oportuna y con calidad a las solicitudes de informes, reportes y análisis que correspondan con la ejecución del presente contrato.</div>		<div>Se envía de manera oportuna el presente informe como también la demás información requerida por los asesores, como estado de los estudiantes beneficiado con las becas PNUD y las cuentas de cobros de los mismo, Matriz de evento semanal e información de personas que en la actualizada se encuentran realizando incidencia política en el territorio. Elaboración del perfil de la joven camino diferencial de vida. Se envió mediante correo electrónico los postulados para la participación en el grupo focal con la ONU. Se envió mediante correo electrónico la base de las personas reincorporadas que pertenecen algunas nuevas formas de reincorporación tales como; la MAR (Mesa Autónoma de Reincorporación), NAR, Asociaciones u otras. Se envió mediante correo electrónico el avance del proceso de actualización de registro de ubicación de la población en reincorporación. Se envió mediante correo electrónico la postulación de tres (3) personas en reincorporación para la Feria de comercialización Terpel "Sin Etiquetas".</div>		
<div>13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo con el objeto del presente contrato.</div>		<div>De acuerdo con lo solicitado se enviaron soportes para la realización de los comités de actividades no presenciales. Se envían evidencia de las gestiones realizadas con la institución System center a la asesora de corresponsabilidad. De acuerdo con lo solicitado para la brigada de salud con Profamilia se realizó la postulación de 13 personas en procesos de reincorporación y tres (3) familiares. Atreves del Acuerdo de Cooperación Alianza Soluciones - Personas interesadas en gestión de practica modalidad cuota cedida, se logra la postulación de seis (6) personas en proseos de reincorporación,</div>		
<div>Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.</div>		<div>Se dio cumplimiento con las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.</div>		
<div><div>ORISTELABRITO</div><div><div>Firmado digitalmente por ORISTELABRITO</div><div>ORISTELA BRITO DAZA</div></div></div>		<div><div>Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):</div><div>EDGAR ALEJANDRO RUIZ ESPINOSA</div><div>Firmado digitalmente por EDGAR ALEJANDRO RUIZ ESPINOSA Fecha: 2023.08.31 11:48:27 -05'00'</div><div>NOMBRE(S): EDGAR ALEJANDRO RUIZ ESPINOSA</div><div>Fecha VoBo: 31/08/2023</div></div>		
<div>El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co</div>				